

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Nº XXV.-Número 8137

MAHON JUEVES 7 AGOSTO 1930

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

Inscripción En la Isla, al mes 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año 50'00

Un libro de Juan Estelrich

Cataluña y la crisis del carácter catalán

Acabo de leer el nuevo libro de Estelrich: *Catalunya endins*. Es una edición magnífica que revela el alto nivel en que está situado el arte editorial catalán. La librería Catalonia, editora del libro, no se queda a la zaga de los colegas suyos de la península. Lo evidencian éste y otros libros que de esta casa han pasado por mis manos.

Aún no se ha apagado el éxito que cupo a *La qüestió de les minories nacionals*, y aparece Estelrich en el mundo literario con el nuevo y bello volumen citado. Este hecho da a entender la actividad, asombrosa y admirable, que desarrolla este escritor y político catalán. Ya son varios los libros que de su pluma, y en pleno triunfo, han salido para la república de las letras. La circunstancia de haber publicado unos cuantos libros no sería nada sorprendente en un escritor maduro en años. Mas no es éste el caso de Estelrich, que no ha pisado el umbral de los cuarenta y le faltan para alcanzarlo todavía algunos años.

Catalunya endins es un libro compuesto de notas. No está escrito bajo la guía de un riguroso método de exposición, canon al cual suelen someterse los libros que estudian una materia determinada. Pero esta carencia de metódización no resta al libro ningún mérito, pues hay en estas notas riquezas de pensamientos y agudeza crítica respecto al asunto de que tratan. Todas ellas se refieren a Cataluña, como indica el título del libro, y a los catalanes. Estas notas están escritas en tiempo de la dictadura, y se ve que el escritor iba escribiendo las reflexiones y las ideas que en torno al problema catalán le sugería la realidad de una Cataluña encadenada.

Este libro contiene una agria censura contra la masa e intelectualidad catalanas. Estelrich se lamenta de la pasividad con que los catalanes han visto pasar la dictadura, sin mostrar estos un gesto enérgico de desaprobación ni la más mínima explosión de protesta. Y el silencio, la inhibición a la resistencia a favor del hecho diferencial catalán, cree que obedece a una crisis del carácter. Mas no es la dictadura el origen de tal crisis; luego antes de advenir, la crisis moral ya existía, como existen los orígenes que la fomentaban. Esto da a comprender que para aquilatar la fortaleza de este carácter faltaba ponerle a prueba. La prueba vino, y fuerte. El carácter no respondió; apareció su debilidad, tal como era. Toda la retórica que expandían los intelectuales catalanes antes del golpe de 1923, y que daba la sensación de una corriente unánime a favor de la autonomía catalana, no era más que eso: retórica. Por eso Estelrich dice que la subida de Primo de Rivera no hubo hombres o no hubo ideal. O si hubo ideal, el miedo a actuar era más fuerte y lo subyugaba. Nadie quiso moverse. Era más cómodo esperar. Hay que notar una cosa, y es que la doctrina de la moderación no había privativa solamente de Cataluña; lo había de toda España.

La oscura cruda que dedica Estelrich a los catalanes es fácilmente comprensible. Estelrich es un hombre de acción, y un hombre de acción no puede acomodarse a mirar los acontecimientos pasivamente y a esperar que el destino se presente. Forzar el destino y estructurarlo, es el ideal de estas generaciones racionales, al par que lo lógico y lo razonable para forjar un pueblo. Si el que ama un ideal espera a reaccionar en cómoda butaca burbujeante, es probable que haya de amarlos. Los que sienten un ideal en esa quietud de acción, es que no lo sienten, sino que lo quieren, pero que no les im-

porta verle o no históricamente. Y sin acción no hay hecho. Una cadena de ellos representa todo ideal conseguido. De ahí que la acción encaminada inteligentemente atrae hacia nosotros el destino que aspiramos. Mas para la acción se necesita primero libertad de espíritu. Porque el pensamiento es primero que la acción. Si Hegel, en su «Filosofía de la Historia», afirma que el pensamiento es el origen de ella, da a entender perfectamente que la idea es anterior al hecho. Es así que cuando se empezó a pensar socialmente comienza la Historia propiamente dicha. De ahí que el pensamiento seguido de la acción pueda formar una realidad y crear historia.

Por eso Estelrich se muestra tan duro contra la indiferencia catalana ante el hecho dictatorial, que privaba la libertad de espíritu de Cataluña y el libre albedrío de crear su Historia. La flojedad de carácter no es acaso otra cosa que carencia de patriotismo, sin el cual no es posible forjar una nación grande. La fiebre de superación que siente por Cataluña este escritor, le hace evocar el recuerdo de Roma. Pero aquella firmeza del carácter romano es un caso único en la Historia, y no es fácil que vuelva a repetirse. Llevamos demasiados siglos de civilización y un cansancio en la adopción de posturas históricas, y esta mutación sucesiva, de la que hemos visto los resultados, hace que el carácter se haya debilitado o sea débil para emprender una empresa que necesita esfuerzo y, sobre todo, continuidad. Mas a pesar de que los pueblos gozan de carácter propio, una educación inteligente puede transformarlos o rehabilitarlos. Es uno de los aspectos que propugna Estelrich para la salud y firmeza del carácter catalán. Con todo, Cataluña es un caso ejemplar de la robustez de carácter en España. Ha resistido a la política asimilista de Castilla, a la influencia del espíritu cultural castellano, aún en los tiempos que la cultura de Castilla estaba muy por encima de la de Cataluña. Hoy no se puede hablar de culturas, de superioridad. Culturalmente, puede decirse que Cataluña está al mismo nivel que Castilla.

Pero en torno al hecho diferencial de Cataluña los catalanes han demostrado más unanimidad en el aspecto de resistencia a la política asimilista de Castilla que en la acción, en la estructuración o solución de su problema. Los intelectuales han prestado demasiada atención a los conflictos personales entre ellos, a las envidias, y esto a dado lugar a una diversidad de pensamientos y de programas y a nacimiento de partidos que han traído la desorientación a las masas y ha debilitado su carácter alejando la solución de su eterno problema. Por eso Estelrich dice: «Solamente una renovación del espíritu podrá garantizar el carácter nacional de nuestro pueblo y asegurar el orden tradicional.»

El libro de Estelrich merece leerse. Su crítica es luminosa, aunque cruda y sin cera. Puede ser que este libro no resulte del gusto de los catalanes y que hagan el vacío en torno a sus enseñanzas y a la realidad que muestra del panorama político de Cataluña. Las masas suelen hacer populares a los hombres que las adulan, y delatan cierta indiferencia y menosprecio para aquellos que señalan sus defectos y sus vicios. Pero los adladores, los que buscan los golpes de efecto en la palabrería que halaga, estos no formarán nunca un pueblo ni sirven para la educación de las masas. Los más grandes patriotas han sido siempre los que han señalado los defectos y han mostrado su indignación con dichos contra los vicios y errores de su patria. Heine, en Alemania, y Costa, en España, fueron siempre manifestando

su crítica acerba contra las cosas erróneas de sus patrias respectivas, y nadie puede negar su exaltado patriotismo. Y es que el ideal de la patria estaba muy alto en sus espíritus y la realidad muy lejana de su ideal. De ahí su indignación. Este es el caso de Estelrich. Amando a Cataluña, la desea a un nivel eminentemente superior; pero su inteligencia le descubre la realidad, y clama contra los defectos y propugna para una renovación espiritual.

En resumen; el libro de Estelrich es el libro de un exaltado patriota; pero denota la vitalidad de un hombre de acción y la agudeza crítica de una clara inteligencia. Hay que tener en cuenta que Estelrich es de los que se han formado a sí mismos en un esfuerzo supremo de la voluntad.

C. PONS CATALÁ

HACIA OTRA ESPAÑA

Responsabilidades de la Dictadura

«El ministro de Justicia (Ponte): «Y 4º el reglamento referente a la Escuela de Criminología»

El señor Saldaña: «Se dice Criminología...»
(Diario de Sesiones de la Asamblea, 25 noviembre de 1928)

Una historia política

Examinemos la actuación de Galo Ponte como incondicional de la Dictadura, trasgresor de todo Derecho, ministro de Justicia a quien llama Víctor Pradera «el verdadero jurídico» de la Dictadura; y Gabriel Maura, «el egregio de la Magistratura»; y Quintiliano Saldaña, «el mayor enemigo de la Justicia»; y Ossorio, «el instrumento del más vil despotismo togado»; funcionario de quien Santiago Alba ha escrito: «Da todas las personas el servicio incondicional del dictador, ninguna tan repulsiva y sinistral como la de su espógeno en el ministerio de Justicia, consagrado febrilmente a tapar con su toga la desnudez cínica de la situación».

Los antecedentes políticos de Ponte, íso pronto, se aclaran, se reúnen por el profesor Saldaña bajo el epígrafe de «Una historia política» en el libro «Al servicio de la Justicia».

«Es concejal republicano en Zaragoza— escribe Saldaña—, y ha de abjurar su fe política si quiere que el favor ministerial— que no la honesta oposición— exienda a su nombre una credencial de juez de Instrucción de Filipinas. Y allí en republicanismo hace punto.»

Desempeña varios cargos, «desire en el arte de manejar la brújula en busca de destino», y al ocurrir el golpe de Estado envía un telegrama de entusiasta adhesión al Gobierno. El Gobierno leccioso premia su gesto elevándole a la fiscalía del Supremo.

«De nuevo es preciso orientarse— continúa Saldaña—. Y asistiendo un día a cierto acto solemne en la Academia de Jurisprudencia (últimos días del Directorio), como el jefe del Gobierno le preguntase la dirección de un ilustre magistrado amigo suyo, sucede este diálogo (histórico):

Primo de Rivera.—Digame, Ponte: ¿dónde está su amigo don E. T., que quiero esta misma noche llamarle al teléfono?

—Ponte.—No sé.

Primo de Rivera.—¿Dónde que en Galicia...?

Ponte.—Creo que sí.

Primo de Rivera.—¿Bien; pero Galicia es grande; ¿en qué parte de Galicia?

Ponte.—No lo sé.

(Estaba en Betanzos, y el interesado me dice que se escribían, casi todos los días, Ponte y él.)

«Era inminente—giosa el profesor Saldaña— la formación de Ministerio. Cuestión de horas. Y como el dictador no pudo comunicarse con aquel eminente magistrado, hubo de aceptar las ofertas de colaboración que le llegaban por un emisario. Así «arribó» el recto Ponte a las snapreadas alturas del fanatismo mudo.»

«Spoliarium» judicial

Desde que Galo Ponte prende la cartera de Justicia acaba la justicia en España. El transmite la soberanía judicial civil.

Y como por el Estatuto municipal, artículo 92, se restaba la facultad de procesar, sin previo auto de la Audiencia, a concejales, alcaldes y tenientes de alcalde, el área de la soberanía judicial quedaba, como dice Saldaña, tan restringido, que los jueces debían haberse dedicado a todo menos a adminis-

Lletres a un mahonés

Ben volgut amic:

Aquets dies de tant en tant trobam algun conegut que amb veu baixa i com si es tractés d'un gran secret demane:

- ¿Qué diuen d'eleccions?
 - ¿Qué saps res de... fulanu?
 - ¿Qué trobes que farà...aquell altre?
 - ¿Quin te sembla que m'hos convé?
- I per altre part es veuen corre auto-

movils, es fan reunions, visites, es fermen caps, i es brumetjen pesqueres.

Sembla que sa fadrina comença a fer goix i la roden els pretendents...

Tu també vols saber alguna cosa i desitjas respostes. Calme sa teva impaciencia.

Espera un poquet. Val més arribar a punt qu'aixecar-se demati.

Assò es lo que pensa el teu
CONFREARE

trar justicia, cosa que les estaba prohibida por el ministro de Justicia, Galo Ponte.

Con todo, fuimos a peor. Por decreto de 14 de octubre el Gobierno se otorga a sí mismo la facultad de «recordar la suspensión» de las sentencias contenciosas administrativas del Supremo. Decreto monstruoso en lo jurídico y cobarde y cruel en lo político social, porque prácticamente no había ya modo de reparar ningún atropello del Poder.

Viene luego, con la equiescencia y el más férvido aplauso de Ponte, el famoso decreto de las multas «extralegales», por cuya sola denominación cualquier ministro de Justicia hubiera dimisionado en el acto... Pero a Ponte no sólo no le pareció mal, sino que le pareció de perlas, envolviéndole en unas cuantas chuscadas de su proverbial ingenio.

El decreto ominoso

Por fin se llega a lo que no se llegó nunca, en ninguna época, de ningún país, bajo ningún despotismo del mundo. Se llega, bajo Galo Ponte, que a sí mismo se había llamado «padre de los jueces españoles», a despojar a los jueces españoles de todos los derechos y garantías, quedando en suspenso cuantos preceptos legales vigentes se refieren a limitaciones para la separación, destitución, suspensión, traslado y destino de los jueces y funcionarios del Ministerio Fiscal, como así mismo de los secretarios de los Tribunales y juzgados y de los auxiliares de los mismos.

No hay precedentes de una tal crueldad ni en la época fernandina de Víctor Sáez, ni en la francesa de Tharmidor, ni en la rusa de Pablo I. La implantación de este «absolutismo judicial», que sitúa en las manos de Galo Ponte la suerte, la hacienda y el honor de toda la magistratura hispana, es un procez alarde de ese nuevo rico de la toga. Aquel humilde fatigado republicano, modesto juez de real orden, un día apóstata, llega a erigirse en árbitro único, señor de honras y haciendas de todos los jueces. Un gesto suyo puede separar, destituir, suspender, trasladar a cualquier funcionario de justicia. La justicia de España entera está a merced de Galo Ponte...

CR STOBAL DE CASTRO

(De «La Libertad» de 31 del mes de julio)

Recogiendo una iniciativa

El homenaje a don Antonio Juan Alemany

Ayer por la tarde y cuando estaba de sobremesa, llegó el repertidor de LA VOZ DE MENORCA; me levanté, cogí el periódico y me puse a leerlo, como tengo costumbre de hacer todos los días, desde la primera plana a la sección telegráfica, ya que me simpatiza e interesa todo cuanto se inserta en dicho diario.

Sin embargo, ayer no leí más que las primeras columnas del artículo de iniciativa a favor del homenaje a don Antonio Juan Alemany, expuesta muy laudatoriamente por «Ja cinto». No quise pesar los ojos más adelante, puesto que nada hubiera tenido valor para mí, una vez leído las palabras irrazonables por el articulista, en pro del que fué, más que un maestro, un padre cariñoso para todos los que fuémos sus discípulos.

Al nombrar a don Antonio Juan, grandes y chicos sentimos el gozo en el corazón. El homenaje puede ser grande, espiritualmente muy grande, como muy grande es su alma generosa.

¡Cuántas veces evoco mi vida de colegio, aquellos tiempos queridos en que escuchábamos la voz persuasiva del maestro al inyectar en nuestros cerebros la sabia bienhechora de su ciencia!

Hoy, al ver su nombre en la prensa, he brotado de mí una fervoroso deseo de dar forma al proyecto antes citado. Sin embargo, es lo que me he impulsado a hacer por primera vez a la publicidad literaria, por ser literariamente pobre, si se quiere, pero cuya

fidelidad no es otra que sentir los sentimientos de gratitud que existen en lo más honrado de mi alma hacia el extinto pedagogo inolvidable.

Cooperemos todos, muchachos, los que fuémos sus discípulos, como mejor podamos, para que sea un éxito el homenaje a don Antonio Juan Alemany, el maestro culto y el padre cariñoso.

MIGUEL COLL

Mahón 6-8 1930.

TEMAS ELECTORALES

Lo más importante del restablecimiento constitucional

(De «El Liberal», de Madrid de 31 del presente mes)

Nuestro querido colega «A B C» en su editorial de ayer ha coincidido con el nuestro de la misma fecha en que «no se puede restablecer la Constitución para dejarla incumplida en lo más importante».

¿Qué es lo más importante?
En esto es en lo que discrepan «A B C» y «El Liberal». Para el «A B C» lo más importante es reanir Cortes, ordinarias por su puesto, sea como sea y lo antes posible.

Para «El Liberal» lo más importante es restablecer las libertades públicas, levantar la censura de Prensa, autorizar la libertad de propaganda en la forma que está reconocida y proclamada esa libertad en las garantías de la Constitución. Y hecho esto, que es en efecto lo más importante, constituir legalmente los Ayuntamientos y las Diputaciones, corporaciones locales que deben tener ser y estado antes que las Cortes en toda organización estatal bien establecida.

Si se restablece la Constitución para reanir unas Cortes ordinarias, sin haber restablecido las libertades públicas, ni constituido los Ayuntamientos y las Diputaciones, habrá quedado incumplido lo más importante de la Constitución, y esta ley fundamental continuará siendo la ley del embargo.

Convenimos también con el colega en que el Gobierno gana siempre las elecciones; pero no por ser monárquico, sino por ser Gobierno.

En España hay más de 500 distritos que no tienen personalidad política y votan al candidato que les manda el Gobierno, que es el que nombra los alcaldes, los tenientes de alcalde y los jueces municipales... ¡Por esto gana siempre las elecciones el Gobierno! Las ganó siempre, con raras excepciones, y las ganará ahora también; pero por esto precisamente no es mucho pedir tampoco que deje en libertad a los concejales y diputados provinciales para que designen a sus respectivos presidentes...

No corre con esto el menor riesgo de perder las elecciones; pero se acreditaría con ello el buen deseo de hacer las cosas lo más decentemente posible, y la oposición no podría recusar los procedimientos.

Decir esto uno y otro día, como lo estamos diciendo nosotros, no es, ni mucho menos, desarrollar una impecable hostilidad contra el Gobierno Berenguer ni contra un ministro de la Gobernación; es procurar mantener nuestra actitud beligerante; es conservar nuestra significación en la Prensa; es, en fin, prestar al Gobierno restaurador una franca y sincera colaboración desde la oposición.

¿Qué más han podido desear todos los Gobiernos?

Lo han deseado todos, y son muy pocos los que lo han tenido tan desinteresadamente como lo tiene el Gobierno Berenguer.

Señoras, emplear siempre en las cocinas, por ser el combustible más limpio y económico. Poderosa calefacción al alcance de todos. Gases de facilidades de pago. Informes, Plaza de España, 30.

EL GAS

IMPORTANTE

El caciquismo electoral

(Del último número del «Boletín de Asesores Republicanos».)

Con el convencimiento sincero o fingido de que el Gobierno va a convocar elecciones para renovar las Cortes, se ha mandado proceder a la renovación del censo electoral y se está confeccionando a toda prisa.

Es necesario prepararse a examinar el resultado de la renovación del censo. Las listas se exponerán al público dentro de poco, por mandato de la ley. En muchos pueblos se acordará al subterfugio de omitir esta publicación o de hacerla subrepticamente, en los locales inadecuados, sin facilidades para el examen, de modo que los ciudadanos no puedan comprobar si su nombre está o no incluido entre los presentados electores.

En el censo renovado habrá infinitos de fraudes: unos, maliciosamente procurados; otros, hechos sin propósito. El censo electoral, en la mayoría de los Ayuntamientos, se está haciendo copiando el padrón de vecinos confeccionado en 1924 bajo la Dictadura primero y rectificado anualmente por los concejales de la Unión Patriótica. Lo cual quiere decir que el censo electoral ahora renovado será una vergonzosa mixtificación.

Pues bien, al terminar el período de la renovación, dentro de poco, se dará un plazo brevísimo para la publicación de las listas y para las reclamaciones de rectificación. Además, los ciudadanos que formulen reclamación, tendrán que pasar un calvario para hacerlas prosperar, y si se trata de obtener la inclusión de su nombre, habrán de acompañar documentación que supone gastos, tiempo, molestias, trabajo profesional perdido..., todo lo que ha previsto el caciquismo para que resulte fuera de la posibilidad de ejercer su derecho de sufragio la inmensa mayoría del pueblo.

**

Conviene, sin embargo, que nuestros ciudadanos hagan un esfuerzo y presten atención.

Habrán o no habrá elecciones próximas; las hará o no este Gobierno; pero como no es posible ni discreto negar la posibilidad, por inverosímil que parezca, se hace necesario adoptar posiciones precautivas.

Los organismos locales republicanos han rano bien en nombrar comisiones que se encarguen de estudiar las listas del censo electoral tan pronto como se publiquen, para tomar nota y proceder en consecuencia.

Esas mismas comisiones deberán estimular a los vecinos cuyo nombre aparezca indebidamente omitido para que formulen reclamación.

Por lo menos se conseguirá que se despierte la dignidad ciudadana y que se exalten los sentimientos de justicia latentes en el alma del pueblo.

Acaso es elevar al rojo la temperatura de la indignación consilia el secreto de hacer posible la redención de la patria.

UN CRIMEN ESPANTOSO

Clon de palabra a una joven, la hiere y luego la quema en un horno

El cinismo del asesino

Portland (Maine), 21.—En un estanco de esta ciudad se ha cometido un crimen que ha impresionado vivamente a la población. La víctima ha sido una bonita muchacha de veintidós años de edad. Como presunto autor del asesinato ha sido detenido un joven llamado James M. Mitchell, empleado en el estanco.

lo mismo que la muchacha brutalmente asesinada.

La joven desapareció misteriosamente un día de la salida del trabajo. Al cabo de cuarenta y ocho horas fué encontrado su cuerpo, carbonizado, en el interior del horno de la calefacción, en el sótano del estanco.

Inmediatamente empezó la Policía a hacer investigaciones para descubrir al criminal. De las pesquisas realizadas por la Policía se descubrió que la joven víctima había pegado una bofetada al dependiente Mitchell porque éste se había propuesto de palabra y obra. Entonces se pensó que éste pudiera ser quien por venganza había asesinado a la muchacha.

La Policía detuvo a Mitchell cuando éste estaba tranquilamente durmiendo en su cama. Al principio sostuvo su inocencia, declarando que quería demostrar a la muchacha para hacerle el menor daño. Sin embargo, cuando la Policía le enseñó unos hierros de los de atizar la lumbre, ensangrentados, que habían sido encontrados al lado del horno, se confesó culpable. Dijo Mitchell que a la hora de cerrar el estanco, aprovechando un momento en que estaban solos, dió a la muchacha un golpe en la cabeza con un hierro de la calefacción. Este cayó al suelo desmenuzándose, con una gran herida en la cabeza. La creyó muerta, y sólo pensó en hacer desaparecer su cuerpo, para lo cual arrojó el cadáver hasta el sótano y lo metió en la caldera. Después echó papeles y basuras que había allí depositados, prendió fuego y abandonó el sótano tranquilamente.

Una vez cerrada la tienda, se fué a dar un paseo y luego al «cine».

A la salida compró una revista de las que hacen horribles relatos de crímenes, y leyó de tan interesante literatura se quedó dormido.

Al día siguiente fué al trabajo como de costumbre, y al oír hablar de la desaparición de su compañera mostró gran asombro y pena. Dijo que la muchacha había salido unos diez minutos antes de que él cerrase, y todo el mundo admitió como verdaderas sus explicaciones, sin sospechar que era él quien la había asesinado.

LIBROS

LA DUQUESA

por M. HUNGERFORD

Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el número 158. Un volumen en rústica, 1'50 pesetas. Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

La ingenua pueblerina, que, por ser, vese obligada a salir de su ambiente de sencillez para figurar en la brillante y encompesada vida de sociedad, es más que masido motivo del que han usado y abusado infinidad de literatos; pero en el caso de «La Duquesa» el asunto se convierte en nuevo por la maestría, el acierto y la amenidad de M. Hungerford imprime a cuanto sale de su pluma fluidez y agilidad.

«La Duquesa» es una pueblerina; una perfecta pueblerina con todas las candideces e ingenuidades de su vivir sencillo, pero llevada en el alma la fortaleza de sus ingenuas virtudes y la brava pujanza de una dignidad supremamente equilibrada, que en toda la bellísima novela destella fugores de gracia, de ternura y de sentimentalismo.

Y para que no falte en esta linda obra detalle que escabé de hacerla sugestiva, el drama trasciende en que se mezclan envidias, odios, costumbres y treidores enconos, también tiene de memo maestra trazado, el trágico momento en que a la vez que la sangre mana de la herida del cuerpo, brotan y fluyen en raudal inagotable las bellas, las sublimes,

las excelsas cualidades de que dotó Dios al herido corazón de la gentil y sencilla pueblerina.

El asunto de la preciosa novela «La Duquesa» es nuevo, original, y tan perfectamente narrado y descrito por M. Hungerford, que bien puede clasificarse esta obra como de novela magistral.

Los duros sevillanos

Leamos y copiamos: «Ha vuelto a suscitarse en la prensa la cuestión referente a los duros sevillanos. Algunos poseedores de estas monedas lleven al juzgado a quienes las rechazaban, y en todos los casos se imponen multas a quienes se negaban a darles circulación.

Ahora la Casa de la Moneda cuando recibe duros puestos en duda graba en ellos la palabra «legítimo», con lo que inutiliza el curso, porque la ley dice que no será de curso forzoso la moneda que tenga marcas ajenas a su troquel natural.

La prensa pide que se dicte una disposición obligando a la recolección de los duros sevillanos o que se recojan de una vez.»

ALCALDIA DE MARON

POLICIA RURAL

Con el fin de que pueda ser utilizado por las fuerzas militares que guardan esta isla el camino de herradura, vulgo «Cavalls» que circunda este término municipal, he dispuesto quede aquél libre de malezas, blanqueando los puntos salientes, que indiquen su dirección y completamente expedito, a cuyo efecto dispondrán lo conveniente los respectivos propietarios de fincas por donde aquél atraviesa y mantendrán constantemente dicha vía en buen estado de conservación, reponiendo los que la hayan invadido con cercas, cultivo u otro medio, la parte respectiva del mismo.

Siendo la actual época la más propicia para proceder a la limpieza de los caminos vecinales de este término municipal, los señores propietarios, cuyas fincas lindan con los caminos de referencia, dispondrán también lo conveniente para dejarlos libres de malezas y completamente expeditos, recogiendo todas las malezas que se produzcan y levantando las piedras derribadas por efecto de este trabajo, colocándose en sus respectivas paredes y que no estén obstruidos los conductos y pasos de desagüe.

Para las anteriores operaciones se concede un plazo que terminará el día 30 de septiembre.

Los que dejen de cumplir lo que por el presente se ordena incurrirán en las responsabilidades que correspondan.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Mahón 6 de agosto de 1930.—El Alcalde. Mateo Seguí.

Pozo de la calle del Campamento

Estando practicándose obras en el pozo de la calle del Campamento para aumentar el caudal de sus aguas, del cual se surten las fuentes públicas de dicha calle y de la de la Infanta, queda limitado el poder tomar agua de las mismas desde las cinco de la mañana a las siete de la tarde para usos domésticos. Lo que se hace público para conocimiento de los vecinos de aquella barriada. Mahón 7 de agosto de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Ayuntamiento de Alayor

Comisión Municipal Permanente

Sesión semanal celebrada el día 28 de Julio de 1930

Presidió el señor Alcalde don Cosme Tré mol, asistiendo los Sres. don Juan Piris y don Bernardo Villalonga.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar el programa de las fiestas que han de tener lugar con motivo de la festividad de San Lorenzo de este año.

Aprobar también el concurso de víveres para el Hospital Municipal durante los cinco meses que restan de este año.

Quedar enterado: Real Decreto de Gobernación de día 15 de este mes, Gaceta 19, disponiendo la forma en que deberán tomarse los acuerdos que requieran condiciones especiales y singularmente los comprendidos en los artículos 157 y 158 del Estatuto Municipal.

Oficio de la Dirección General de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro, llamando la atención R. D. Ley 21 noviembre 1929, autorizando Corporaciones abrir librerías y cuevas de ahorro.

Comunicación de la Sub Comisión Provin

cial de Sanidad aprobando el proyecto de ensanche de la calle Nueva de esta población.

Real Orden de la Dirección General de primera Enseñanza, participando la concesión de material pedagógico para la Escuela Granda de Niños de este Municipio.

Oficio del señor Director de la Sección Adoradora Nocturna de esta Parroquia invitando a este Ayuntamiento a las funciones que con motivo del 25.º aniversario de su fundación han de celebrarse.

Nombrar al infrascripto Secretario, Comisionado para el acto de ingreso de mozos en Caja.

Aprobar la distribución de fondos formada por Intervención para este mes.

Autorizar a las vecinas María Bullis Moli y Magdalena Villalonga Vinent: la primera, pa

ra sustituir la tubería de recogida de aguas pluviales de la casa número 10 de la Plaza del Príncipe; y la otra, para abrir una ventanilla en la casa número 7 de la Plaza de la Constitución, siempre que se atenga a las disposiciones vigentes, con motivo de estar afecta a proyectos y planos de reforma ya acordados.

No haber inconveniente en que la Maestra Nacional doña Mercedes Boronai pase a habitar transitoriamente las habitaciones que en el edificio donde tiene su Escuela ocupa actualmente el vecino don Miguel Sintes Giménez, siempre que se entienda directamente con éste como inquilino que es de las mismas.

Estudiar el caudal de aguas del pozo de nombrado de «Bintercabi» y se levantó la sesión.

Crónica local y general

Los atracos benéficos

Obedientes a requerimientos y sugerencias escribimos estas líneas a propósito de las ya próximas fiestas de la ciudad.

Desde hace ya años, a la vuelta de una campaña nuestra, se da a las fiestas de Gracia un carácter esencialmente benéfico, es decir que en el programa preside la idea de allegar ingresos para el fondo municipal de asistencia pública. Precisamente por que el acuerdo había de parecernos muy bien, hicimos entonces la campaña que le precedió.

Pero debe evitarse en esto como en todo el trop de zéle, como dicen los franceses, el exceso de celo, caso que algún año se ha dado, cuando desde los pabellones de tómbolas y de los puestos de kermesses se destacaban comisiones de señoritas postulant, digámoslo así, que comprometían aun que muy cortemente al transeunte con la oferta de billetes o de objetos en venta.

Se trataba de un verdadero atraco benéfico, más obligatorio y más comprometedor porque contra la belleza, la insinuación cariñosa y la galante ría de una señorita es muy difícil, casi imposible, la defensa. Ante ataques tales es inevitable la rendición. Y con ella quedaban maltrechos económicamente muchos de los que sucumbían.

Los hay por desgracia en crecido número que no tienen fuerzas, entendiéndose posibilidades, para sostener sin graves quebrantos y desequilibrios económicos esos combates en que la hermosura y el encanto del eterno femenino atacan el bolsillo del paseante. De ahí que los aludidos se vieran en el apremiado caso de no ir al paseo, ver mermado en demasia su peculio con perjuicio de la economía del hogar o pasar por el sonrojo de negar se a la demanda.

Si las coacciones y atracos de la caridad se dirigieran únicamente a los pudientes, nada habría que objetar y esto por el doble motivo de que en general son aquellos los más rehacios en dar y los que más fuertemente cerrado a la caridad tienen el portamonedas, salvo honrosas excepciones.

Pero como no sucede así, no parece prudente, ni siquiera humanitario, cerrar a los pobres el acceso en el paseo de Isabel II durante las fiestas de Gracia o exponerles, si en él penetran, al sacrificio de sus intereses o al sonrojo.

Bien están las tómbolas y las kermesses; pero sin destacar encantadoras patrullas que comprometen y apremian.

Bien están la caridad y la beneficencia, pero sin atracos ni coacciones. Los donativos han de ser espontáneos, voluntarios y libres. Y aun en estas condiciones sabe aportarlas en abundancia nuestro pueblo altruista y generoso.

Saludo

Acompañado de su apreciable familia ha llegado esta mañana el Contralmirante de la Armada, en situación de reserva, excelentísimo señor don Gabriel Rodríguez Malva, padre del señor Comandante de Marina de esta provincia.

Lea transmitimos afectuoso saludo de bienvenida deseándole gran estancia en esta.

De viaje

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor correo «Jaime II» cinco cuenta y tres pasajeros, entre ellos la señorita Aurora Noguera, don Pedro Fernández, don Juan Piña Bonán y su señora, don Miguel Vidal Trías y su señora, el segundo maquinista del vapor «Mahón» don Lorenzo Pons Vinent y varios tripulantes de dicho buque.

También han venido varias personas en trenes de Ciudadela.

Para pasar una temporada en esta isla ha llegado el ex-diputado por Menorca excelentísimo señor don Guillermo García Parreño, General del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Hen pasado a bordo para saludarle el señor Comandante de Marina y el segundo, el Alcalde de esta ciudad y algunos señores pertenecientes al partido conservador.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy: Parada Regimiento Infantería de Mahón número 65.

Jefe de Día. Señor Coronel de Infantería don Jaime Vidal.

Imaginaría. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Infantería.

Vigilante. 19.º Oficial de Infantería.

Servicio en Villa-Carlos: Vigilante. 2.º Oficial de Artillería.

Imaginaría. 5.º Oficial de Artillería.

Denuncia

Por la guardia civil del puesto de esta ciudad ha sido denunciado un vecino de Villa Carlos por conducir una bicicleta de noche con las luces apagadas, infringiendo el artículo 69 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

Ante las elecciones

Dice «El Liberal»:

«En España hay más de trescientos distritos que no tienen personalidad política.

El Gobierno es el que nombra los alcaldes, tenientes de alcalde y los jueces municipales. Por esto gana siempre las elecciones el Gobierno.

Las gana siempre con raras excepciones y las gana ahora también; pero por esto precisamente no es mucho pedir y pedimos que constituya los Ayuntamientos y Diputaciones que no están constituidos, sino nombre dos provisionalmente.

No es mucho pedir tampoco que dejen en libertad a los concejales y diputados provinciales para designar a sus respectivos predecesores.»

CONSEY. — Sábado y domingo:

La rueda del destino

Lo más grande y moderno que se habrá visto este verano!

La burocracia filentrópica

De un artículo de «El Mercantil Valenciano» suscripto por Sebastián Gomila y publicado el día 2 del corriente:

«Asílos, malcomos, penitenciarías, etcétera, son en España motivo de evasión. El asilado, el recluso, el preso, parecen colgados del margen de la piedad, casi diríamos de toda consideración humana. Es el defecto de la legislación. Por eso un mendigo se resistía a ser asilado. La burocracia filentrópica es como todas las burocracias. Costosa, imperfecta, defina. La caridad y la justicia suelen quedarse a la puerta de esos edificios creados para auxilio o corrección de «avariés».

Los especialistas burócratas son como los especialistas médicos. Todo lo curan por un procedimiento único. Todos los enfermos padecen un mismo mal. Un neurótico, un demente, un delincuente, son materia parva indigna de atención. Masaje cruento a todo pasto.»

NUESTROS MERCADOS

Escasea la oferta de pescado en nuestro mercado, pues hoy apenas se han recibido a las veintidós toneladas veinte y dos kilogramos.

De Fornells han traído 58 kilogramos de Villa Carlos 24 y 140 de Mahón.

En el mercado del Consey se venden los huevos a tres pesetas la docena.

Las frutas se ofrecen a precios moderados.

Noticias marítimas

Vapores correos

Esta mañana, a las seis entró en el puerto el vapor «Jaime II», procedente de Barcelona, con el pasaje, la balsa y carga. Capitán don José Calde.

Emprenderá viaje esta tarde para Barcelona.

Mañana debe llegar el vapor correo procedente de Valencia, Ibiza y Palma.

TEATRO PRINCIPAL AVISO

Debido a las obras que se efectúan en el escenario del Teatro, nos vemos obligados a suspender por unos días las sesiones de cine.

SABADO Y DOMINGO A las 10 noche

GRAN BAILE

POR LA ORQUESTINA DEL PRINCIPAL

Señoras gratis. Plateas y principales 2'00. Segundos 1'00. Entrada 0'70.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 9 DE AGOSTO. A las 9 1/2 Bañaca 40. General 50. GRAN MODA

DOS GRANDES ESTRENOS DE GRANDEZA INSUPERADA EN FILMS MUDOS

La soberbia narración del oeste americano por BLUDDY ROSEVELT en cinco partes

La ley del tortazo

ESTRENO SENSACIONAL de la verdadera joya cinematográfica de intensa emoción:

La rueda del destino

Insuperable creación de RICHARD BARTHELEMY y la hermosa LINA BASQUET.

Domingo a las 4. Bañaca 50. General 70. Y TORTAZO

Domingo a las 9 y 12. Bañaca 40. General 50. Y TORTAZO

Después de la última sesión: GRAN BAILE por DERNIER CRI ORCHESTR

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 7 a las 2 15

EL MOMENTO POLITICO

Informaciones y comentarios

Alba y Cambó

Madrid.—Un diario dice que según la comunicación de París, hoy el señor Alba sale para la Alta Saboya donde residirá un mes.

Berenguer a Santander

Madrid.—A las nueve menos cuarto de la noche ha marchado a Santander, en el break de Obras Públicas, el presidente del Consejo acompañado de su ayudante y secretario, teniente coronel señor Delgado, y de su taquígrafo, señor Castillo.

El ministro de Gracia y Justicia le acompaña hasta San Rafael.

El general Berenguer conversó brevemente en la estación con los periodistas, menifestándole que lleva una pequeña combinación de mandos militares como consecuencia de los últimos ascensos, entre ellos un general de división, que se le nombrará gobernador militar de Valladolid, y otros nombra mientos de generales de brigada.

Repitió que probablemente, casi seguro, se celebrará Consejo de ministros la semana próxima, sin que pueda determinar el día.

Tampoco sé—agregó—hasta cuando permanecerá en Santander, y respecto de mi viaje a San Sebastián, depende de la fecha que fije el rey, pues iré cuatro días después que el monarca.

Un periodista le dijo: —Y en seguida a meteros en el mes de octubre. Entonces el que nos dará usted noticias.

—Quién sabe—respondió el conde de Xaxar—, a lo mejor son ustedes los que me dan a mí. Alguna vez sí me van con cara larga, procuran sonsacarme, para averiguar en qué consiste mi preocupación.

—Las noticias—le dijo otro periodista—comenzará con el período electoral, porque entonces vendrán los mítines, conferencias y demás actos de propaganda política.

—Sí, desde luego que va a ser muy movido. Lo que es los que desean esas situaciones de gran movimiento político, creo que van a quedar satisfechos, porque desde luego ese período será muy movido.

Rafael Sánchez Guerra al doctor Albiñana

Rafael Sánchez Guerra ha remitido al día día fundado por la dictadura «La Nación» la siguiente carta contestando a otra del doctor Albiñana:

«Un amigo diligente y desocupado me informa, y lo agradezco, de que un sujeto que ostenta por Albiñana ha lanzado desde las columnas de «La Nación» una especie de soflama en la que, a pretexto de pretender por sobre lino, molestarme, lo único que se propone es darnos a conocer, sin que le cueste un céntimo, el reclamo de su «importantísimo» (?) personalidad médica, de todos y por todos ignorada. El tal sujeto, que, según el mismo dice, estudió—a cualquier cosa le

llama la patrona chocolate—para médico, con la pretensión de hacerle la competencia al linista doctor Merañón, y que no ha pasado—jagerretas de la suerte—de hacerle la competencia al popular Siivela en el reparto de hojas volanderas, demuestra su intención polemista a lo largo de la prosa o cascote del articulista llamándose Sánchez a secas.

Está bien y no me importa, aunque yo me llame Rafael Sánchez Guerra y Saiz, excepto lo de Sánchez a las preocupaciones de ninguna clase, porque para mi tranquilidad espiritual me basta y me sobra con no llamarme Albiñana. Pero, además, estoy muy honroso de mis apellidos, que he procurado siempre llevar con todo decoro y toda dignidad y que para lo único que me han servido—bueno es que lo sepa el galeno desconocido—ha sido para ir voluntario a Marruecos a servir en fuerzas indígenas, siendo mi padre entonces presidente del Congreso y ahora para tener que vivir útil y exclusivamente, con toda modestia, de mis insignificantes trabajos periodísticos.

Por lo demás ya comprenderá el lector que todavía hay clases... y «especial», y que yo, con toda mi insignificancia, no me voy a prestar al diálogo con un individuo expulsado de Méjico y desconocido socialmente en todas las esferas.

Por una vez—de lo que casi me arrepiento—le he dado beligerancia de persona, pero nunca más incurriré en la misma torpeza. Lo único, eso sí me interesa, es que sepa que a mí no me asustan las baladronadas histéricas de fantasma pasado ya de moda desde que se estreñera el famoso salmeje «Don Quimín el amargo» y que ahora podría llamarse «Don Pepe... el matoncete».—Rafael Sánchez Guerra»

Asamblea de relación republicana

Siguen recibidos en el Círculo Republicano de Barcelona (Puertaferri, 28, principal) numerosas adhesiones para la Asamblea deliberante de relación republicana que se celebrará en breve en esta ciudad.

Entre las adhesiones recibidas figuran de todos los sectores del republicanismo.

Interesa al Círculo Republicano de Barcelona reiterar que esta Asamblea deliberante de relación republicana tiene por objeto poner en contacto a todos los sectores del republicanismo, colaborando así a la mejor fraterna relación de todos los grupos y fuerzas, contribuyendo también de manera eficaz a la formación del frente único.

Por tanto, no tiene esta Asamblea organizado por el Círculo Republicano relación ninguna con la que puede convocarse para formación de un partido o disciplina.

El censo electoral

Madrid.—En el ministerio del Trabajo facilitaron una nota recordando que las listas electorales deben quedar terminadas por las Jefaturas provinciales de Estadística el día 16 del actual, remitiéndose el 16 a las Juntas municipales del Censo y debiendo ser expuestas al público desde el día 20 al 30 de septiembre inclusive.

Durante este plazo se admitirán todas las reclamaciones que se formen. Si por desidia del presupuesto elector no se cuidase de comprobar las listas provisionales, la responsabilidad será exclusivamente suya, pues pasado el plazo legal no podrá formularse reclamación.

El Gobierno cuenta con que todos los electores contribuyan a la labor depuradora del censo, convencido de que las elecciones del

generales se efectuarán en fecha ya próxima, no pudiendo estar supeñada la formación de las listas electorales a las conveniencias particulares del veraneo u otros motivos, por respetables que sean.

España al día

Noticias y sucesos

Ascensos

Han sido ascendidos a la jerarquía inferior: El general de brigada don Juan Sáez Rata.

El auditor don José Santamaría. El auditor de la cuarta región don Aveino Bonel.

Y otros jefes que desempeñan importantes cargos militares.

El impuesto sobre el trabajo

El jefe del partido republicano radical don Alejandro Lerroux se ha declarado contrario a que se grave con el impuesto de utilidades el sueldo y el jornal de los obreros.

No se aplica como el gobierno manifiesta tal decreto de la dictadura. No puede, dice el señor Lerroux, aplicarse el mismo rasero a quienes ostiosamente viven de sus rentas y a los que pensosamente se sostienen con su trabajo.

Buena hazaña

Ferrol.—Cuando se bañaba en este puerto, un soldado de infantería de Marina fué arrojado por la corriente y se vió en inminente peligro de ahogarse.

Un joven que se hallaba en la orilla, llamado Antonio Niegulle, al ver la situación en que se encontraba el soldado, se arrojó al agua y consiguió recogerlo.

Antonio fué felicitado por todas las personas que presenciaron la hazaña.

Desaparición de un sumario

Madrid.—El Juzgado que entiende en la reconstrucción del sumario Serán, accediendo a una petición del señor Pineda, defensor del oficial de secretaría señor Moliner, ordenó a los peritos que examinaran nuevamente el cajón donde estaba el rollo robado.

A esta diligencia han asistido los primeros peritos que habían informado ya.

«Parece que todos, a excepción de uno, con vinieron en que el cajón fué abierto con una llave y que después se marcaron huellas para simular violencia. No determinaron con qué instrumento se habían practicado estas huellas en el cajón. Los peritos emitirán por escrito su informe al Juzgado.

Reinas de la belleza

Vigo.—A bordo del paquebot brasileño «Cuyeba» han salido a primera hora de la tarde para el Brasil las reinas de la Belleza de los países europeos que van a tomar parte en el torneo internacional de Belleza que se celebrará en Rio de Janeiro.

Va entre ellas Elena Pfá, valenciana, de 18 años, hija de su padre.

Desde El Havre vienen a bordo del buque las demás reinas extranjeras, excepto la de Dinamarca, que desistió de embarcar en el

puerto de El Havre por oponerse a ello su novio terminadamente.

Las reinas extranjeras desembarcaron y se tuvieron recorriendo la ciudad de Vigo.

En las calles y en el muelle numerosa gente se paraba para verlas pasar.

Homenaje al gran Sorolla

Valencia.—En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento se verificó el acto de entregar una medalla, modelada en plata, del inolvidable pintor, don Joaquín Sorolla, donada por la Casa de Valencia, de Barcelona.

El hijo del pintor telegrafista que por encontrarse enfermo no podía asistir y le representó el alcalde.

Pronunciaron breves palabras ensalzando la memoria de Sorolla el alcalde, don José Banfiller y otros, y se acordó solicitar del Gobierno que conceda la medalla del Trabajo a Sorolla, como homenaje póstumo a la fecunda labor artística que realizó.

Iban embriagados y se estrellan

Villanueva de la Serena.—Al salir de un bautizo Vicente Vargas y Mariano Meñoso en automóvil, como iban embriagados, no pudieron dominar el volante y se fueron a estrellar contra una parrá.

Vicente resultó muerto y Mariano huyó asustado.

Prende fuego y perece

Teruel.—Comunican de Arcos de Salinas que en una casa de campo enclavada en aquel término municipal vivía solo el inquilino Juan Martín, de sesenta años, soltero.

Ayer, Juan Martín sufrió un ataque de esa generación mantel y prendió fuego a la casa. Pereció carbonizado. La casa quedó destruída completamente.

Información mundial

De todo y de todas partes

Espantosa sequía

Nueva York.—Le sequía que asola actualmente gran parte de los Estados Unidos es la mayor conocida hasta ahora.

El aprovisionamiento de leche se halla amenazado.

Las pérdidas sufridas en las cosechas de trigo durante el pasado mes de julio se avalúan en unos 400 millones de dólares, calculándose las pérdidas totales en unos 500 millones de dólares.

La situación por la falta de agua, causa gran consternación en todas partes.

El Doctor D. Jaime Comas

Médico-Oculista

Admitirá consultas sobre ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALIAS DE LA VISION en Mahón del día 4 al 8 de este mes, de 9 a 1 mañana y de 4 a 7 tardé.

Calle de San Fernando, 13

Consulta gratuita para los pobres que acrediten serlo de 7 1/2 a 9 noche.

J. TARONJI ORFILA

DENTISTA

CALLE DEL ANGEL, 14

Consulta: de 10 a 1 mañana. de 3 a 6 tarde.

Jueves y sábado no hay consulta

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entrameas variados. Canelón. Pajar de cordero. Legumbre salsa tárterá. Pollo asado.

MENU PARA MAÑANA

Entrameas variadas. Arroz a la marinera. Higado a la vascoargada. Filetes de pascado. Ternera mechada.

Pastres variados

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like 'Precio del cubierto', 'Taza 10 comidas clase superior', 'Almuerzo mensual comida y cena (superior)', and 'Reserva especial por día (seis comidas)'.

—Sí, sire, siempre él.—Y con la sonrisa que diez años antes sedujo al Rey, añadió...

—Pero yo velo.—Sois mi buen ángel guardián, señora. ¿Qué debe hacerse?

—La primera cosa, sire, relevar al señor mariscal de Montrevel y dar el mando del ejército al mariscal de Villars.

—Bueno; y ¿qué más, señora?

—Le ordenaremos que temple las medidas de rigor que han sido la causa de la insurrección en las Cevenas, y así creo que, poco a poco, los revolucionarios depondrán las armas.

—¿A pesar de... él?—preguntó el Rey en voz baja.

—Sí, sire. Pero hay más—repuso la señora de Maintenon con gravedad.—La condesa de Soissons ha salido secretamente de Bélgica, con objeto de venir a París, si no ha llegado ya.

Servios dar las órdenes oportunas para que sea vigilada día y noche. Es preciso que sepamos lo que viene a hacer aquí. Además, sire, he aquí los dos despachos que envía nuestro agente secreto de Bruselas.

La señora de Maintenon se levantó y tendió a su real esposo los dos pliegos traídos por el correo belga.

A la misma hora en que tenía lugar esta conversación, la persona de que se había tratado en

—Señora, ha llegado un correo belga portador de varios despachos.

—Que te los entregue inmediatamente.

—Bien, señora.

La joven se inclinó y salió. Un minuto después regresó y entregó a su señora dos pliegos destinados al Rey de Francia.

Pero como todo el mundo sabía que Luis XIV había abdicado todo su poder y no emprendía nada ni daba ninguna orden sin haberse aconsejado de su mujer, resultaba que todos hacían entregar a la señora de Maintenon los despachos reales, pues la consideraban la única y verdadera soberana.

Después de haber leído rápidamente el primer pliego, lo puso de lado, murmurando con desdenosa sonrisa:

—Su Majestad Guillermo, rey de Inglaterra, no nos dará ningún miedo.

Luego rompió el sello del segundo pliego.

—La condesa de Soissons ha salido de Bruselas para venir secretamente a París. Esto es más grave—añadió reflexionando.

En aquel momento la doncella anunció por segunda vez:

—Señora, ha llegado otro correo de las Cevenas.

—¿De las Cevenas? Que entre.

El correo que iba cubierto de polvo, fué introducido a presencia de la señora de Maintenon.

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en
negro y en colores
Especialidad en trabajo comercial.

Se sirven todas las obras editadas tanto
en España como en el extranjero. Rela-
ciones con las principales casas edito-
riales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de
escritorio. Papel para cartas. Papel pau-
tado para música. Papeles y objetos
para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.

—¿Venís de parte de micer Gniafon?—pregun-
tó la esposa del Rey.

—Sí, señora — contestó el correo presentando
un paquetito sellado a la madre del horrible enano.

—Está bien; os iréis mañana cuando os haya
entregado mis órdenes para micer Gniafon.

El correo se inclinó profundamente y luego se
retiró. Una vez sola la compañera de Luís XIV le-
yó rápidamente las numerosas notas que le man-
daba su hijo, y luego en voz baja, murmuró:

—La rebelión de los calvinistas se extiende. Fel-
izmente Gniafon está sobre las huellas de monse-
ñor Luís.

Con la cabeza inclinada se quedó un momen-
to pensativa y luego añadió:

—¡Qué locura cometí ligándome con... los otros
pronunciando un juramento! No viviré tranquila
hasta que el caballero de Lorena, el marqués d'Ef-
fiat y la condesa de Soissons hayan muerto. Uni-
camente los muertos no son de temer.

Luego tomó los dos pliegos que le llevara el pri-
mer correo, y por el corredor contiguo a su habi-
tación se dirigió a la de Luís XIV. Cuando entró
en la sala en que se hallaba su real esposo, éste se
hallaba sumido en profunda meditación. Su cabe-
za inclinada y sus miradas sombrías indicaban
que sus pensamientos no eran nada agradables.

—¿Por qué, querido sire, que melancólico me
recé esta noche? — dijo la señora de Maintenon
acercándose al Rey.

—Es verdad, señora — dijo Luís XIV levantán-
dose, — pero mis sombríos pensamientos desaparece-
rán desde el momento en que vos estéis a mi lado.

La señora de Maintenon se sentó en un sillón
al lado de su esposo, y luego, con tono firme dijo:

—Sire, el señor de Louvois os engaña.

Los ojos del Rey despidieron un rayo de cólera.

—¿Me afirmáis, señora, que el señor de Lou-
vois, me engaña?

—Sí, sire, cuando os dice que las órdenes que
he dado de pasarlo todo a sangre y a fuego en las
Cevenas, se debe a la revolución de los protestan-
tes; y también cuando afirma que millares de re-
formados se convierten a la religión católica. Es-
cuchad: a juzgar por el último parte del señor de
Montrevel, el número de los insurrectos se ha de-
uplicado. Los calvinistas, amenazados y perse-
guidos, van cada día a engrosar las filas del jefe
que han elegido.

—Y ese jefe ¿quién es?

—Un tal Juan Cavalier, pero él no es de temer.

—¿Tienen, pues, otro jefe los reformados?

—Sí, sire; otro que cuenta con la rebelión de
todos los calvinistas de Francia y con la ayuda del
rey de Inglaterra, para ocupar el lugar que, según
pretende le pertenece.

Luís XIV dirigió a su alrededor asustadas mira-
das, y con voz tan sorda que su compañera la oyó
apenas murmuró:

—El, siempre él.

**Sellos de caucho y metal. - Placas de esmalte. -
Fechadores. - Precintos de acero. - Estampacio-
nes a relieve brillante con planchas de acero. -
Etiquetas en relieve.**

Se admiten encargos en:

Tipografía Mahonesa Calle Nueva

CASINO DE OBREROS DE UNION REPUBLICANA

Estando verificándose por el Ayuntamiento el Censo electoral de nues-
tra población y su término, se ruega a todos nuestros correligionarios y a
cuantos simpaticen con nuestro ideal, que hayan cumplido o cumplan en
breve los veinte y cinco años, con objeto de que todos sean incluidos en
dicho Censo se sirvan pasar por este Casino de nueve a diez de la noche
todos los días laborables para dar sus nombres a fin de que la Comisión
electoral nombrada al efecto cuide de su inscripción facilitando de este mo-
do la fiscalización que se llevará a cabo cuando el Alistamiento se ponga a
efectos de reclamación.

Por la Comisión electoral,
PEDRO PONS SITGES